

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

C.P. M. en I. JAVIER S. PORTOCARRERO GARDUÑO

**TESTIGO SOCIAL****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 44074001-010-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR.****Toluca, México a 2 de octubre de 2023.****L.C.P. ERÉNDIDA GRAVE OSUNA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E.**

El que suscribe, C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con registro Número 067-2020-III del Estado de México, con domicilio en Instituto Literario 212 Pte., Colonia Centro, en Toluca, México, C.P. 50000. Teléfono (722) 2144574; vengo por medio del presente a dar cumplimiento a lo estipulado en el Código Administrativo del Estado de México y demás relativos a las obligaciones y funciones de los Testigos Sociales.

**I. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:**

2 de octubre de 2023

**II. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Servicios Educativos Integrados (SEIEM), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante el Decreto No. 103 de la Legislatura del Estado de México, de fecha 30 de mayo de 1992, en el marco de la descentralización de la educación básica a los Estados.

Por lo anterior y en relevancia a sus funciones y objetivos se realiza la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 44074001-010-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR.**

**III. DATOS GENERALES DEL TESTIGO SOCIAL**

C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con número de registro 067-2020-III, del Estado de México.

**IV. DEFINICIONES RELEVANTES DEL TESTIMONIO**

**Área Requirentes.** - Responsables de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación: Dirección de Instalaciones Educativas, Dirección de Informática y Telecomunicaciones, Dirección de Recursos Materiales y Financieros.

**Áreas usuarias.** - Responsables de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los participantes; así como de coadyuvar en la evaluación de las propuestas: Departamento de Inventarios, Departamento de Almacén. Dirección de Educación Elemental, Dirección de Educación Superior.

**Bases.** -Documento público expedido unilateralmente por la unidad convocante, donde se establece la información sobre el objeto, alcance, requisitos, términos y demás condiciones del procedimiento para la adquisición, enajenación o el arrendamiento de bienes y contratación de servicios.

**Comité de Adquisiciones y Servicios.** - Órgano colegiado con facultades de opinión, que tiene por objeto auxiliar a la Coordinación de Administración y Finanzas del SEIEM en la preparación y sustanciación de los procedimientos adquisitivos, fundamento para emitir el dictamen de adjudicación correspondiente. 4ta sesión Extraordinaria

**COMPRAMEX:** Sistema Electrónico de Contratación Pública, con dirección electrónica en internet: <https://compramex.edomex.gob.mx/compramex/public/home.xhtml>

**Contratante.** - Secretaría, dependencia, entidad, organismo, tribunal administrativo o municipio, que celebra contrato con un proveedor de bienes o prestador de servicios que haya resultado adjudicado en un procedimiento para la adquisición, enajenación o arrendamiento de bienes o servicios, en términos de la Ley de Contratación y el Reglamento Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

**Convocatoria Pública.** - Documento público por medio del cual la convocante invita a participar en un procedimiento de licitación pública nacional, a todas aquellas personas con interés jurídico y capacidad para presentar propuestas en los términos de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento. LPNP 44074001-010-2023 de fecha 19 de septiembre de 2023.

**Descripción del Procedimiento.** - Las características, términos y condiciones de la prestación de los servicios de Mantenimiento de Instalaciones Educativas se detallan en la Partida 1, (Subpartidas 1 a la 20) ( ANEXO 1) por lo que el oferente deberá de ofertar por partida y subpartida que incluye el requerimiento de cada uno los planteles educativos estipulado en el ANEXO 1A de las presentes Bases, conforme a la descripción, presentación, unidades de medida, cantidad y especificaciones técnicas del servicio objeto de esta Licitación Pública Nacional Presencial.

En caso de que los bienes a ofertar requieran anexos técnicos, folletos, catálogos, muestras instructivos y manuales, para corroborar las especificaciones, características y calidad de estos, deberán presentarse en idioma español.

**Licitación Pública.** - Modalidad de adquisición de bienes y contratación de servicios, mediante convocatoria pública que realicen la Secretaría de Finanzas, los Organismos Auxiliares, los Tribunales Administrativos o los Municipios, por la que se aseguran las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**Oferentes.** - Personas que presentan propuestas técnicas y económicas para participar en un procedimiento de adquisición, contratación de servicios o arrendamiento de inmuebles.

**Órganos Usuarios.** – Departamento de Servicios Generales, Departamento de Inventarios, Departamento de Almacén.

**Partidas Presupuestales.** – FONE 3511.

**Proveedor.** - Persona que celebra contratos de prestación de servicios con organismos auxiliares, tribunales administrativos o municipios.

**Organismo.** - Servicios Educativos Integrados al Gobierno del Estado de México (SEIEM).

**Requerimiento.-** Reparación y Mantenimiento de Inmuebles en General

**Servidor Público Designado.** - Funcionario que designa la convocante para llevar a cabo los actos de Emisión de la Convocatoria, Junta de Aclaraciones, Acto de apertura de Propuestas, Acto de Contraoferta y comunicación del Fallo, con nivel mínimo de jefe de departamento.

**Testigo Social.** - Figura de participación ciudadana, por medio del cual se involucra a la Sociedad Civil en los procedimientos de contratación importantes, mismos que por su complejidad, impacto o monto de recursos involucrados, requieren particular atención, para garantizar su transparencia y apego a la cultura de la legalidad.

**Testimonio.** - Documento que emite el Testigo Social al concluir su participación y que contendrá las conclusiones y, en su caso, las recomendaciones derivadas de su participación.

## **V. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN**

Mediante diversas requisiciones, las Direcciones de Instalaciones Educativas; Informática y Telecomunicaciones y; de Recursos Materiales y Financieros solicitaron a la Coordinación de Administración y Finanzas del SEIEM, la substanciación del procedimiento de adquisición de Bienes Diversos.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 5, 26, 28, fracción I, 30 fracción I, 32, 33 y 35 de "LA LEY", y demás disposiciones relativas aplicables; SEIEM publicó el 13, 14 y 15 de junio de 2023, en la página electrónica <https://compramex.edomex.gob.mx/compramex/public/tl>; así como en los periódicos Excelsior y Heraldo de Toluca, la convocatoria para que participaran las personas físicas y morales con capacidad administrativa, financiera, legal y

técnica para presentar sus propuestas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número 44074001-010-2023, para la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento a instalaciones educativas de nivel preescolar; primaria; secundaria y superior

Mediante oficio 210C0101200000L/3104/202, de fecha 18 de septiembre de 2023, hace constar la disponibilidad de recursos financieros por un monto de \$600'000,000.00 (Seiscientos millones de Pesos 00/100 M. N.), en las partidas ya señaladas en el presente documento, con cargo al presupuesto 2023 del SEIEM para dar inicio al proceso de contratación de servicios de mantenimiento de instalaciones educativas, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Presencial.

La licitación se realizó de acuerdo con el siguiente cronograma de actividades:

EVENTOS	FECHA	HORA	VISITA A PLANTELES EDUCATIVOS
Visita a las Instalaciones	19 al 21 de septiembre de 2023	9:00 a 14:00 horas.	<p>El interesado en participar en el presente proceso de contratación deberá de acudir al Departamento de Preservación de Instalaciones con escrito de solicitud firmado en el que precise la subpartida en la que desea participar y adjuntar copia del recibo de pago de bases, para obtener el oficio de autorización de la visita a los planteles educativos y una vez realizada la visita deberá entregar la evidencia documental y en su caso electrónica al referido Departamento para que se le expida constancia de su visita, que deberá ser incluida en su propuesta técnica; ambos documentos serán otorgados por el Departamento de Preservación de Instalaciones Educativas en un horario de 9:00 a 14:00 horas en los días 19 al 21 de septiembre de 2023.</p> <p>Todo el personal por parte del interesado en participar en el presente proceso de contratación que ingrese a los planteles educativos deberá de portar uniforme completo y colocarse en un lugar visible un gafete que le será proporcionado por el Departamento de Preservación de Instalaciones previa solicitud, el cual se le proporcionará con base a la subpartida en la que tiene interés en participar en la presente licitación.</p> <p>Lo anterior conforme a un formato que se le entregará al Departamento de Preservación de Instalaciones Educativas cuando se tramite su solicitud de visita.</p> <p>El oferente deberá de contar y utilizar los equipos y herramientas necesarias para realizar el inventario que deberá servir de base para la presentación de su propuesta técnica y económica.</p>
Entrega de muestras por los oferentes conforme al ANEXO 1 de las Bases	20 de septiembre del 2023	10:00 a 14:00 Horas	Se realizarán en la Sala 1 de las Salas Bicentenario de Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Sita en Calle Agripín García Estrada No. 1306, Colonia Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México, C.P. 50290.
Prueba de concepto	21 de septiembre de 2023	14:00 Horas	Se realizará en las instalaciones y en las condiciones que se detallan en el Anexo 1B del Anexo 1 de las Presentes Bases
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de septiembre de 2023	11:00 Horas	Se realizarán en la Sala 1 de las Salas Bicentenario de Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Sita en Calle Agripín García Estrada No. 1306, Colonia Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca, Estado de México, C.P. 50290.
Contraoferta	28 de septiembre de 2023	10:30 Horas	
Fallo	28 de septiembre de 2023	13:30 Horas	
Tipo de Licitación	Presencial		

**VI. JUNTA DE ACLARACIONES**

Dada la naturaleza de los servicios objeto del procedimiento de contratación, no se requirió celebrar Junta de Aclaraciones.

**VII. ENTREGA DE MUESTRAS.**

Con fecha 22 de septiembre se entregaron las muestras que las empresas licitantes compraron las bases, **HAGO ÉNFASIS QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES TUVO LA GRAN IDEA QUE LAS MUESTRAS FUERAN APLICADAS AL INMUEBLE SEDE DEL SEIEM, LO QUE AYUDÓ A QUE LOS COLORES INSTITUCIONALES Y EL MANTENIMIENTO DE DICHO INMUEBLE FUERA SIN COSTO, CREANDO UN GRAN DESEMBOLSO AL SEIEM.**

**VIII. ACTO DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.**

En punto de las **10:00** horas en la Sala 1 Bicentenario de SEIEM, dio inicio el Acto en comento, el cual fue presidido por la L.C.P. Eréndida Grave Osuna, en su calidad de Servidora Pública Designada, quien hizo constar la presentación y recepción de propuestas por parte de 12 (oferentes) registrados en tiempo y forma a través de su representante legal, que se relaciona a continuación:

No.	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	AMAZING TRADE DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	JOSÉ LUIS COLORADO MENDIOLA
2	CONSTRUCCIONES Y CONDUCCIONES SIGMA, S. A. DE C. V.	JOSÉ EDUARDO ROSAS GONZÁLEZ
3	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C. V.	MAURICIO TERÁN BUENDÍA
4	M & A EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	ANA FERNANDA MARTÍNEZ SANTILLÁN
5	PARNASAMEX, S.A. DE C.V.	RAÚL GARCÍA ORONZOR
6	CONSORCIO MEXIQUENSE ACTUAL, S.A. DE C. V.	JUAN ANTONIO COLÍN JAIME
7	ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.	JOSÉ CARLOS VELÁZQUEZ VILCHIS
8	CORPORATIVO EMPRESARIAL MEXIQUENSE Y ASOCIADOS JASA, S.A. DE C.V.	RAÚL DAVID MARTÍNEZ ZARIÑANA
9	GRUPO FERINGA, S.A. DE C. V.	JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ TOSTADO
10	INTERMILENIO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS CASTILLO FIGUEROA
11	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ECOURBE, S.A. DE C. V.	MARGARITA OLVERA LÓPEZ
12	EMPRESARIAL MOLPER COMERCIALIZADORA Y GRUPO BOIMEDICAL MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.	EULER FERNANDO MELANO PÉREZ

Posteriormente, con fundamento en el artículo 86 fracción VII, de “**EL REGLAMENTO**”, la Servidora Pública Designada consideró los requisitos establecidos en las Bases de acuerdo con la recepción cuantitativa realizada, e hizo la declaratoria de aceptación y desechamiento de las propuestas técnicas que se señalan a continuación:

No.	Oferente	Propuesta Aceptada/Desechada
1	AMAZING TRADE DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	<b>Aceptada</b>
2	CONSTRUCCIONES Y CONDUCCIONES SIGMA, S. A. DE C. V.	<b>Aceptada</b>
3	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C. V.	<b>Aceptada</b>
4	M & A EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	<b>Aceptada</b>
5	PARNASAMEX, S.A. DE C.V.	<b>Desechada</b>
6	CONSORCIO MEXIQUENSE ACTUAL, S.A. DE C. V.	<b>Aceptada</b>
7	ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.	<b>Aceptada</b>
8	CORPORATIVO EMPRESARIAL MEXIQUENSE Y ASOCIADOS JASA, S.A. DE C.V.	<b>Aceptada</b>

No.	Oferente	Propuesta Aceptada/Desechada
9	GRUPO FERINGA, S.A. DE C. V.	Desechada
10	INTERMILENIO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	Desechada
11	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ECOURBE, S.A. DE C. V.	Desechada
12	EMPRESARIAL MOLPER COMERCIALIZADORA Y GRUPO BIOMEDICAL MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.	Desechada

Después de haber realizado el análisis cuantitativo se envió a las áreas encargadas de la revisión cualitativa de las propuestas técnicas y económicas las cuales resolvieron:

El Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género mediante oficio número **210C0101030000S/06928/2023**, de fecha 26 de septiembre de 2023, informó al Jefe del Departamento de Adquisiciones, que la documentación legal entregada en sus Proposiciones por los oferentes arriba mencionados cumplen legalmente con los requisitos establecidos en las BASES Propuestas de la **Licitación Pública Nacional Número 44074001-010-2023**.

El Encargado del Despacho de la Subdirección de Finanzas a través del oficio **210C0101240200L/0628/2023** de fecha 25 de septiembre de 2023, comunicó al Jefe del Departamento de Adquisiciones, que la documentación financiera y fiscal entregada en sus Proposiciones por los oferentes arriba mencionados cumplen con los requisitos solicitados en las BASES Propuestas de la **Licitación Pública Nacional Número 44074001-010-2023**.

Mediante oficio número **210C0101210000L/1907/2023**, de fecha 25 de septiembre de 2023, el Ing. Héctor Daniel Márquez Olvera, Director de Instalaciones Educativas, área requirente, informó al Jefe del Departamento de Adquisiciones, que derivado del análisis realizado a las documentales que integran las propuestas técnicas presentadas por los oferentes, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en las BASES Propuestas de la **Licitación Pública Nacional Número 44074001-010-2023**.

Así mismo, el Director de Instalaciones Educativas y el Jefe del Departamento de Preservación de Instalaciones, remitieron los resultados del análisis, evaluación y calificación de los puntos y porcentajes de las propuestas técnicas de los oferentes, asignando a los oferentes la puntuación que se detalla a continuación:

No.	OFERENTE	PARTIDA	SUBPARTIDAS	TOTAL DE PUNTUACION ASIGNADA A LA PROPUESTA TÉCNICA
1	AMAZING TRADE DE MÉXICO, S. A. DE C. V.	1	1.6 1.7 1.8 1.9	42.22
2	CONSTRUCCIONES Y CONDUCCIONES SIGMA, S. A. DE C. V.	1	1.2 1.11 1.20	43.05
3	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C. V.	1	1.14 1.17	46.75
4	M & A EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.	1	1.15 1.19	43.05
5	CONSORCIO MEXIQUENSE ACTUAL, S.A. DE C. V.	1	1.16 1.18	43.05
6	ZITUM DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.	1	1.1 1.3 1.4 1.5 1.8 1.10	42.22
7	CORPORATIVO EMPRESARIAL MEXIQUENSE Y ASOCIADOS JASA, S.A. DE C.V.	1	1.12 1.13	40.79

De lo anterior se procedió a dar el fallo de Adjudicación.

**IX. FALLO DE ADJUDICACIÓN:**

Con fecha 27 de septiembre a las 14:00 horas se dio inicio el procedimiento del fallo de adjudicación el cual quedo de conformidad a los criterios de evaluación de la siguiente manera adjudicadas las partidas:

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1: ZITUM DESARROLLADORES, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
1	I AMECAMECA	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$25,735,561.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$25,735,561.60</b>
I.V.A.			<b>\$4,117,689.86</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$29,853,251.46</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$29,853,251.46 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 46/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 2: CONSTRUCCIONES Y CONDUCCIONES SIGMA, S.A. DE C.V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
2	II ATLACOMULCO	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$25,505,779.80
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$25,505,779.80</b>
I.V.A.			<b>\$4,080,924.77</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$29,586,704.57</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$29,586,704.57 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 57/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 3: ZITUM DESARROLLADORES, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
3	III CHIMALHUACAN	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$26,424,907.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$26,424,907.00</b>
I.V.A.			<b>\$4,227,985.12</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$30,652,892.12</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$30,652,892.12 (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 12/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 4: ZITUM DESARROLLADORES, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
4	IV CUAUTITLAN IZCALLI	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$29,871,634.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$29,871,634.00</b>
I.V.A.			<b>\$4,779,461.44</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$34,651,095.44</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$34,651,095.44 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 5: ZITUM DESARROLLADORES, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
5	V ECATEPEC	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$31,824,779.30
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$31,824,779.30</b>
I.V.A.			<b>\$5,091,964.69</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$36,916,743.99</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$36,916,743.99 (TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 6: AMAZING TRADE DE MEXICO, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
6	VI IXTLAHUACA	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$26,999,361.50
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$26,999,361.50</b>
I.V.A.			<b>\$4,319,897.84</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$31,319,259.34</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$31,319,259.34 (TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 7: AMAZING TRADE DE MEXICO, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
7	VII LERMA	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$25,735,561.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$25,735,561.60</b>
I.V.A.			<b>\$4,117,689.86</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$29,853,251.46</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$29,853,251.46 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 46/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 8: AMAZING TRADE DE MEXICO, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
8	VIII METEPEC	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$24,586,652.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$24,586,652.60</b>
I.V.A.			<b>\$3,933,864.42</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$28,520,517.02</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$28,520,517.02 (VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 02/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 9: AMAZING TRADE DE MEXICO, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
9	IX NAUCALPAN	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$25,965,343.40
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$25,965,343.40</b>
I.V.A.			<b>\$4,154,454.94</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$30,119,798.34</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$30,119,798.34 (TREINTA MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTAY OCHO PESOS 34/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 10: ZITUM DESARROLLADORES, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
10	X NEZAHUALCOYOTL	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$23,552,634.50
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$23,552,634.50</b>
I.V.A.			<b>\$3,768,421.52</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$27,321,056.02</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$27,321,056.02 VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 11: CONSTRUCCIONES Y CONDUCCIONES SIGMA, S.A. DE C.V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
11	XI OTUMBA	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$22,173,943.70
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$22,173,943.70</b>
I.V.A.			<b>\$3,547,830.99</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$25,721,774.69</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$25,721,774.69 (VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 12: CORPORATIVO EMPRESARIAL MEXIQUENSE Y ASOCIADOS JASA, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
12	XII TEJUPILCO	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$24,356,870.80
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$24,356,870.80</b>
I.V.A.			<b>\$3,897,099.33</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$28,253,970.13</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$28,253,970.13 (VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 13/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 13: CORPORATIVO EMPRESARIAL MEXIQUENSE Y ASOCIADOS JASA, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
13	XIII TENANCINGO	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$23,437,743.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$23,437,743.60</b>
I.V.A.			<b>\$3,750,038.98</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$27,187,782.58</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$27,187,782.58 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 14: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
14	XIV TEPOTZOTLAN	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$20,450,580.20
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$20,450,580.20</b>
I.V.A.			<b>\$3,272,092.83</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$23,722,673.03</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$23,722,673.03 (VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 15: M & A EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
15	XV TEXCOCO	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$30,560,979.40
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$30,560,979.40</b>
I.V.A.			<b>\$4,889,756.70</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$35,450,736.10</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$35,450,736.10 (TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 16: CONSORCIO MEXIQUENSE ACTUAL, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
16	XVI TLALNEPANTLA	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$25,735,561.60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$25,735,561.60</b>
I.V.A.			<b>\$4,117,689.86</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$29,853,251.46</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$29,853,251.46 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 46/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 17: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
17	XVII TOLUCA	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$27,344,034.20
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$27,344,034.20</b>
I.V.A.			<b>\$4,375,045.47</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$31,719,079.67</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$31,719,079.67 (TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 18: CONSORCIO MEXIQUENSE ACTUAL, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
18	XVIII TULTITLAN	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$26,424,907.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$26,424,907.00</b>
I.V.A.			<b>\$4,227,985.12</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$30,652,892.12</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$30,652,892.12 (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 12/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 19: M & A EMPRESARIAL, S. A. DE C. V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
19	XIX VALLE DE BRAVO	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$25,505,779.80
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$25,505,779.80</b>
I.V.A.			<b>\$4,080,924.77</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$29,586,704.57</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$29,586,704.57 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 57/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**PARTIDA 1 SUBPARTIDA 20: CONSTRUCCIONES Y CONDUCCIONES SIGMA, S.A. DE C.V.**

N.P.	REGIÓN	SERVICIO	IMPORTE
20	XX ZUMPANGO	MANTENIMIENTO A INSTALACIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PREESCOLAR; PRIMARIA; SECUNDARIA Y SUPERIOR	\$25,505,779.80
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$25,505,779.80</b>
I.V.A.			<b>\$4,080,924.77</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$29,586,704.57</b>

Se adjudica por un monto máximo susceptible a ejercerse de **\$29,586,704.57 (VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 57/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.**

**XI. LA REFERENCIA DE PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS Y DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN QUE HAYA PARTICIPADO EL TESTIGO SOCIAL, EL INSTITUTO COMO CONTRATANTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES Y DEMÁS PARTICIPANTES:**

RESPECTO AL TESTIGO SOCIAL EN LOS PROCESOS ADQUISITIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMO SON LAS SIGUIENTES INVITACIONES RESTRINGIDAS IEEM/IR/04/2011;

IEEM/IR/05/2011 Y IEEM/IR/06/2011; Y SON LOS PRIMEROS PROCESOS EN QUE SE UTILIZA ESTA FIGURA JURÍDICA, QUE QUEDÓ PLASMADA EN LA ADICIÓN DEL TÍTULO DÉCIMO AL LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

IEEM/LPN/04/2019; IEEM/LPN/03/2023

### **SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

LP/ST/004/2012,

### **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

LPN-44065003-003-2011,	LPN/ISSEMYM/031/2018,	LPN/ISSEMYM/059/2018,	LPN/ISSEMYM/041/2018,
LPN/ISSEMYM/060/2018,	LPN/ISSEMYM/019/2018,	LPN/ISSEMYM/016/2019,	LPN/ISSEMYM/017/2019,
LPN/ISSEMYM/032/2019,	LPN/ISSEMYM/055/2019,	LPN/ISSEMYM/058/2019,	CA-DAS-IR021-19,
LPN/ISSEMYM/060/2019,	LPN/ISSEMYM/009/2020,	LPN/ISSEMYM/021/2020,	LPN/ISSEMYM/023/2020,
LPN/ISSEMYM/044/2020,	CA-DAS-AD005-21,	LPN/ISSEMYM/006/2022,	LPN/ISSEMYM/019/2022,
LPN/ISSEMYM/018/2022,	LPN/ISSEMYM/058/2022	LPN/ISSEMYM/073/2022	LPN/ISSEMYM/074/2022

### **PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

CAS-LPNP06/2019/LX-LEM, CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM

### **SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE**

AD/SRTVM/DAYF/017/19, AD/SRTVM/DAYF/028/21, AD/SMMP/DAYF/011/22, LPNP/SMMP/DAYF/003/2023, LPNP/SMMP/DAYF/007/2023

### **INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**

LPNP44064003-002-21, LPNP44064003-008-21, LPNP44064003-065-20

### **SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS**

LPN SEIEM-44074001-009-2023

### **XI. CONTRATOS**

Los contratos fueron elaborados y revisados por el área respectiva y firmados por los proveedores adjudicados de conformidad con el fallo de adjudicación de fecha 27 de septiembre del año 2023.

### **XII. CONCLUSIÓN.**

Considerando la forma en que se llevaron a cabo las diferentes etapas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LPN 44074001-010-2023, y con el debido apego a los principios constitucionales de beneficio económico, eficiencia y eficacia, imparcialidad y honradez observados en los actos de justificación, presentación, apertura y evaluación de las propuestas, incluyendo la emisión del dictamen, fallo y formalización de los contratos, así como el interés, seriedad y responsabilidad de los colaboradores y funcionarios de la Coordinación de Administración y Finanzas de SEIEM, y de los oferentes participantes, valido el procedimiento atestiguado contando con el soporte de la documentación necesaria para llevar a cabo la labor de Testigo Social con la oportunidad y profundidad exigida.

Así lo atestiguó

**ATENTAMENTE.- C.P. Y M. EN I. JAVIER SABINO PORTOCARRERO GARDUÑO.- TESTIGO SOCIAL REG. NO. 067-2020-III.- RÚBRICA.**

C.C.P. COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE SEIEM  
C.C.P. SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
C.C.P. COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES.  
C.C.P. CONTRALORÍA INTERNA DE SEIEM